

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 23 de Noviembre 1883.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,114.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 19 de Noviembre.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando en destierro la pena de dos años de prision correccional á que fué condenado el reo Angel Galiano Uceda.

Gobernacion.—Real orden disponiendo se formule la segunda convocatoria para proveer por oposicion varias plazas del cuerpo de empleados subalternos de establecimientos penales.

CARTAS

A LOS GOBERNADORES DE PROVINCIAS

I

Muy señores nuestros y de todo nuestro respeto: Pasados los primeros momentos de natural satisfaccion que todos habrán sentido al verse en la *Gaceta*, designados los unos por primera vez para mandar una provincia, y confirmados los otros, aunque con traslado, en sus puestos, que para el caso es igual; y posesionado ya cada cual de la insula que Dios le ha deparado, suponemos á sus señorías prontos á entrar en campaña; y á fé que es árdua la que deben emprender, si han de llenar la mision que se les ha conferido, difícil ciertamente en el presente momento histórico.

Como vivimos en el siglo de las circulares, no extrañarán sus señorías que tambien nosotros queramos echar nuestro cuarto á espaldas; porque, aunque no somos ministros ni cosa que lo valga, tenemos nuestro poquito de amor al prójimo, y como buenos amigos nos creemos obligados á ayudarles, desde nuestra humildísima esfera, en la penosa pero meritoria obra de hacer el bien de los pueblos.

Si el proverbio dice que *del enemigo el consejo*, deducimos en buena lógica que no han de desdeñar sus

señorías los consejos nuestros, que al fin y al cabo son de amigos sinceros y desinteresados.

Despues de todo, bien lo han menester sus señorías; porque... ¡si supieran sus señorías el berengenal en que han metido á su respetable humanidad gobernadoresca!

El gobierno, en sus altos designios ha tenido á bien subir á casi todos los gobiernos provinciales la talla; es decir, los ha igualado en categoria y sueldo; y ¡lo que dicen los contriyentes! *nobleza obliga*.

Demas de esto, algunos años de perturbaciones y estravios y otros cuantos de malos gobiernos—porque un año de mala cosecha nunca viene sólo—han dejado esas provincias de por ahí hechas una bendicion y pidiendo por amor de Dios misericordia.

Por manera que hay que atarse bien el fagín.

Sabemos de sobra que sus señorías son todos hombres de gran ilustracion, de claro talento y de excelentísima voluntad; pero el país, que á fuerza de chascos empieza á andar un poco escamado de los talentos y de las buenas palabras, pide algo más que todo eso.

Hubo un tiempo en que se decia bastaba que los gobernadores fuesen hombres honrados; luego ya se dijo que para gobernar los pueblos no basta ser honrado, sino que además era necesario parecerlo: pero hoy—¿querrán creerlo sus señorías?—hoy el país se empeña en que los que le manden sean ante todo y sobre todo hombres de administracion y hombres prácticos.

¡Claro: la eterna ley del progreso!

Los pueblos han dado en la manía de que con figuras decorativas y politicos al menudeo no se hace orden en la administracion municipal ni en la provincial, ni se abren caminos y carreteras, ni se ensanchan los riegos ni se aumenta la produccion y la riqueza, ni se populariza la enseñanza, ni se construyen puertos y canales, ni se balancean los gastos con los ingresos, ni se acaba el caciquismo, ni se alcanza la justicia dis-

tributiva en las cargas públicas, ni se pone freno á las arbitrariedades, ni se rompen las eternas trabas del expediente burocrático, ni se corta el hilo de las irregularidades.

Y... ¡cualquiera convence ya á los pueblos de que no tienen razon!

Confesamos ingénuamente que al misero mortal que consagra su vida, con tenacidad digna de mejor causa, á correr en busca del fagín y del baston con borlas de oro, no puede quedarle tiempo para detenerse á estudiar á fondo todas esas menudencias administrativas, de un sabor tan pronunciadamente naturalista que marrea á las gentes espirituales, pero los tiempos y las evoluciones de la humanidad se imponen con fuerza incontrastable, y hay que marchar con los tiempos.

Por donde, en conclusion, se deduce que sus señorías se encuentran inevitablemente obligados á romper los añejos moldes en que se vaciaron todos sus antecesores, y á echarse por los nuevos derroteros que esa picara exigente de opinion pública les marca en el presente punto y fecha.

Pero ¿qué derroteros ó qué dueñas son esos? dirán seguramente sus señorías.

Tengan sus señorías paciencia, que ni Zamora se ganó en una hora, ni nosotros la gente de pluma podemos recorrer grandes distancias sin hacer alto y tomar aliento.

Por otro de los próximos correos tendremos el honor de ponernos al habla con sus señorías, y ya verán como todo se anda, Dios mediante, si algun maquiavelo malandrín de la política no nos asalta á unos y á otros en el camino, antes que sus señorías estrenen su veneranda autoridad.

En tanto, no les vendrá mal, para irse entreteniendo, una recetita preventiva.

Sabrán, en general, sus señorías, aunque acaso alguno por lo trasnochado de la fecha no haya tenido ocasion de enterarse—y mas de un ciento y de dos de gobernadores hemos conocido nosotros en ese adorable estado de inocencia—que por ahora hace cabalmente el medio si-

glo justo que hubo por esta tierra de España un cierto ministro, inteligente y avisado si los hay, y sabio y práctico como él solo, que llamaron D. Javier de Burgos, el cual ministro, en 30 de Noviembre de 1833 dirigió una instruccion, que por lo notable se ha hecho famosa, á los entonces subdelegados de Fomento, que hoy llamamos gobernadores de provincia, en cuyo documento, el ilustre estadista desparramó todo un tesoro de inolvidables consejos y de disposiciones admirables, con profundo conocimiento de la ciencia de la administracion y del arte de gobernar, y con un sentido tan práctico que hará perpétuamente honor á su memoria.

Como sus señorías se inspiren en aquellas prudentísimas y saludables advertencias, aplicando su espíritu cuerdate a la medida de los tiempos que corren, jurámosles en Dios y en nuestra ánima que las respectivas provincias de su mando han de guardar buen recuerdo de la administracion de sus señorías.

Hasta la próxima pásenlo bien sus señorías, y vean como disponen de la inutilidad de sus afectísimos s. s. q. b. s. m.—*El Diario de la Tarde*.

Leemos en un colega:

«El cabo de Numancia, Luciano Benito, que tan buena acogida tuvo en Cádiz, ha sido nuevamente felicitado con no menos entusiasmo y cordialidad por el comité democrático-progresista de Tarifa. Al tener noticia de su llegada á aquella ciudad, todos se apresuraron á saludarle y ofrecerle los servicios que él pudiera necesitar y ellos cumplir.

Renunciamos á describir detalles, pero no podemos pasar en silencio uno que le honra y enaltece.

Habíanle propuesto los republicanos nuestros amigos de Tarifa abrir una suscripcion en favor suyo, que bien la há menester quien va condenado á prisiones perpétuas; y el cabo Benito, revelando una nobleza de alma poco comun en estos tiempos, y una abnegacion heroica, dadas sus criticas circunstancias, contestó:

escopeta de banda elevada; su amigo no puede servirse de un cañon que no la tenga muy hundida, acanalada.

Pudiera prolongarse hasta el infinito la lista de las disidencias; lo que yo acabo de decir será suficiente para comprender con cuantos obstáculos tendrá que tropezar el desgraciado inventor, nacido ó por nacer, de la escopeta del porvenir.

Un arma construida mecánicamente, bien sea de guerra, ó bien de caza, como las que yo verdo, goza de una superioridad inmensa, indiscutible, sobre las fabricadas á mano.

El ejemplo, al alcance de todas y que comprenderán las gentes menos iniciadas en el trabajo del hierro, me lo proporciona el pié de gato de una escopeta cualquera, de fuego central. Es en el enorme peso que le deja el forjador como lo coje el armero en el tornillo para darle forma, pa-

tros no construimos escopetas de caza de menos de 8 libras por ser el peso indispensable para dotar al cañon de su conveniente espesor. Si la quiere de menos peso pídale á otra parte. (*El traductor*.)

ra imprimirle figura elegante y propia al mérito del arma en construcion. Para ello es necesario reducir sus proporciones, quitar de aquí y de allá las tres cuartas partes del metal, lo que es asunto del buril primero y de la lima despues. ¿Será preciso decir lo que sufre este pedazo de hierro así entregado á la tortura? El buril ayudado del martillo, á cada partícula de hierro que arrebata, lo sacude, lo rasga y lo abolla, y cuando el brutal instrumento cesa de morder, para confiar á la línea el cuidado de reparar el desorden que ha ocasionado, el pobre pié de gato está destrozado, molido y por decir todo, completamente enfermo...

Hé aquí el trabajo á mano. El obrero que lo ejecuta vé algunas veces romperse entre sus dedos la pieza que con grande pena, habia logrado casi concluir.

La mecánica procede de una manera completamente distinta. Para cada modelo de escopetas un tipo de pié de gato de corte gracioso, contornos bien dibujados, eligiéndose la forma que mejor se hermana con el resto del arma. Para mi cuenta, yo tengo 19 clases de pié de gato de escopetas y una vez elegido el tipo, la copia de

a pieza se cincela entre dos bloques de acero que moldean exactamente el modelo; uno de estos bloques está sugeto á un martillo pilon movido por el vapor, el otro está adaptado á un yunque, y basta el interponer entre ambos la estremidad enrojecida de una barra de hierro para obtener de un solo golpe la estampa, la reproduccion del modelo, con una exactitud comparable á la de las monedas que se acuñan por un procedimiento idéntico. Entonces no queda absolutamente mas que despojarle de la ligera concha negruzca que lo envuelve y hacerle, por medio de la lima, un pequeño *toilette* para ponerlo presentable y lanzarlo al mundo. El obrero especial á quien incumbe este cuidado, poco molesto en suma, está pagado con tres francos!

Que se compare y se verá que así se explica la enorme ventaja de este nuevo método de fabricacion con el antiguo, comprendiéndole la razon del precio relativamente poco elevado de ciertas armas tan bellas como escelentes. (1)

(1) En nuestros talleres de provincia, to-
(Se continuará.)

Folleto 6.

APUNTES PARA LOS CAZADORES Y ARMEROS CON NOTAS Y OBSERVACIONES POR

D. Sebastian Lopez.

(Continuacion.)

acostumbrado á los llamadores muy dulces; el otro que no quiere ser sorprendido exige que estén bastante duros. Este tirador tiene la costumbre de cazar con una

entre otras ventajas, que sus disparos tienen mayor fizeza, que matará, indudablemente, mucho mas, evitándose los desagradables retrocesos y violentas sacudidas de la culata sobre la mejilla.

Los fabricantes Norte-americanos ponen tan religiosa atencion en el grueso de las paredes del cañon, que al pedir una escopeta de siete libras que deseaba un aficionado, contestó Mr. E. Remington etc. Sons: Noso-

«Eso para las infelices familias de mis infortunados compañeros los sargentos fusilados y la del infortunado teniente Cebrían.»

Este rasgo de nobleza le conquistó, y no sin razón, las simpatías hasta de los indiferentes y adversarios, siendo muchos los que, en presencia de tales escenas y con el recuerdo de ciertos sucesos, no pudieron contener una lágrima de dolor.

Esos son los sentimientos y las acciones que dignifican al hombre.»

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del día 13 de Noviembre 1883.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOVAR.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de un escrito de D. José Moya y D. Rafael Perez de Percebal, auxiliares del Instituto, solicitando aumento de sueldo, y pasó a la Comisión de Peticiones.

Se aprobaron las cuentas de fondos provinciales del 77 al 78.

Consultado por el Presidente si se declaraban urgentes, por ser hoy el último día de sesion, los dictámenes y demás asuntos de que sediere cuenta, prescindiendo del trámite reglamentario, se acordó afirmativamente.

Fueron leídos y aprobados el dictamen relativo a las láminas de Beneficencia, otro sobre admision de José Requena en el Hospicio, otro sobre diferentes ingresos en el Hospicio, dispuestos por el Sr. Gobernador, otro relativo al demente Juan Sanchez Garcia y otro referente al deslinde de Lucainena y Sorbas.

Se retiró el Sr. Tovar y ocupó la presidencia D. Emilio Gomez.

Asimismo se leyeron y aprobaron los siguientes dictámenes. Sobre aumento de retribucion a los profesores Auxiliares del Instituto; sobre admision en el Hospicio de los hijos de Encarnacion Perez; sobre abono de las pensiones que se adeudan a la viuda de D. Manuel Ramos; sobre segregacion del pueblo de Presidio; sobre liquidacion de la contrata de Carretera de D. José Baeza; sobre estaciones telegráficas en Tabernas y Sorbas; y sobre liquidacion de las obras de los callejones de Tabernas a Gergal.

Pasó al Sr. Director de Beneficencia la instancia de Miguel Moreno, solicitando que ingresen en el Hospicio dos de sus hijos, y se remitió a la Seccion de Contabilidad la relacion de estancias de dementes y lazarrinos, correspondiente al último trimestre.

Se acordó pase el Arquitecto a reconocer el edificio de la casa expósito de Velez-Rubio.

Pasó a la Seccion de Contabilidad un oficio del Gobernador de Madrid, determinando que sean remitidos a sus provincias los enfermos que estuvieren en el manicomio de San Baudilio, cuyas estancias no hayan sido abonadas.

Se acordó se dé cuenta en la reunion de Abril de un oficio del Gobernador sobre la necesidad de establecer un local para los dementes que esperan su remision a los Hospitales, y que ingrese en el Hospicio un hijo de María Angeles Carreño.

Se concedió licencia al Secretario por quince días, encargándose interinamente de la Secretaria el oficial mayor D. Santiago Fernandez Delgado, y se levantó la sesion.—El Secretario, Calatrava.

TRIBUNALES EXTRANJEROS.

Bélgica.

Ante el jurado de Brabante ha comparecido últimamente Enrique Verhaleweyk.

jóven de veinticinco años, acusado de tentativa de homicidio en la persona de una jóven a quien intentó seducir.

Hé aquí los antecedentes del crimen, que seguramente influyeron en la decision del jurado.

A fines de 1881, Julieta Glibert, de diez y siete años de edad, entraba al servicio de la familia Verhaleweyk, que tiene una fonda en el pueblo de Baine, y sea por el parentesco lejano que le unia a la misma, ó por sus especiales condiciones de carácter, bien pronto fué considerada como hija de la casa.

El jóven Enrique prendóse de Julieta, entablando relaciones amorosas, á que ella puso fin por no querer contraer matrimonio hasta cumplir veinte años. A causa de los desvios y resistencia de que era objeto en el ánimo de Enrique aquel amor primero, trocóse en profundo resentimiento; el amante despechado y celoso proferia en toda clase de injurias y calumnias contra Julieta, á la que llegó á acusar de sostener relaciones con su padre.

La infeliz muchacha manifestó intenciones de regresar á su casa, pero las hermanas de Enrique y el resto de la familia consiguieron convencerla de que nadie daba crédito á aquellas columnias.

Sin embargo, se acentuaron las disposiciones hostiles de Enrique y Julieta, temiendo algun atentado, fuese á dormir al cuarto de las hermanas de aquel.

Durante todo el día 3 de Mayo último Enrique estuvo taciturno, procurando huir de los individuos de su familia. A la una de la madrugada Emma Verhaleweyk y su criada Julieta fueron despertadas por el ruido que produjo Enrique rompiendo la puerta de su habitacion; en una mano llevaba un escopeta y en la otra una vela encendida.

Ambas arrojáronse sobre Enrique, pero no pudieron evitar que éste, echándose la escopeta á la cara, la disparase, hiriendo gravemente á Julieta en el brazo y en el cuello; pudo huir al granero é intentó llegar al cuarto de los esposos Verhaleweyk; pero alcanzada en la escalera por Enrique, éste la golpeó con la culata. De nuevo se levantó su víctima, refugiándose en aquella habitacion, donde la alcanzó Enrique, maltratándola de nuevo y arrastrándola, y procurando estrangularla exclamaba: ¡Quiero acabarte! ¡quiero matarte!

Afortunadamente para Julieta, llegaron varios vecinos y criados, consiguiendo arrebatársela de las garras de su asesino, al cual fué preciso amarrar.

Julieta sanó á los dos meses y medio y Enrique explicó su crimen, primeramente como hijo del despecho, pues deseaba matar á la que no había podido seducir; despues afirmó que encontrándose algo bebido en la noche del 5 de Mayo, no sabia lo que había hecho.

Esta version fué desde luego desechada en vista de testimonios evidentes, aun cuando el acusado la ha sostenido ante el jurado.

Su defensor sostuvo que Enrique había obrado inconscientemente á impulsos de una sobreexcitacion violenta y de una pasion que no había podido contener.

Esta tesis ha convencido sin duda al jurado, que no considera á Enrique culpable de la referida tentativa de asesinato, y en su consecuencia, fué absuelto é inmediatamente puesto en libertad.

EL HIERRO

EN LOS ESTADOS-UNIDOS

Nueva-York 18.—Las industrias de hierro pasan por una crisis formidable en los Estados- Unidos por superar la produccion al consumo.

Numerosas fundaciones de las cercanias de Pittsburgo se han visto obligadas á suspender los trabajos.

Más de 8.000 obreros se encuentran sin trabajo.

El director de una fundacion de Fohnsionn (Pensilvania) ha notificado que en vista de la mala situacion de la industria, desde el 1.º de Diciembre se verá obligado á reducir los salarios en un 10 por 100, y que si la proposicion no es aceptada, cerrará la fábrica.

La prensa americana muéstrase alarmada por este estado de cosas.

De El Magisterio Balear, tomamos los párrafos que siguen, y que demuestran el poco caso que se hace en España del maestro de instruccion primaria; mereciendo mas consideraciones y sueldo que no un profesor que ha de demostrar muchísima mas aptitud para ejercer su cargo.

Dice así El Magisterio: «Para adquirir la propiedad de una escuela que tenga 3.000 reales de dotacion, los pobres Maestros tienen que hacer ante un Tribunal compuesto de siete jueces: un ejercicio escrito, consistente en una plana de

letra magistral en caidos: la escritura de un punto al dictado que no baje de una cuartilla; una Memoria sobre un punto de Pedagogia sacada á la suerte, que no baje de un pliego comun con su correspondiente borrador; y dibujar á ojo y á pulso las figuras que acuerde el Tribunal. Despues, caso de salir aprobado en este ejercicio es necesario, si quiere coronar su obra, que haga otro ejercicio oral, dividido en dos partes. En la primera ha de leer en prosa, en verso y en manuscrito, analizar un párrafo de los que el Tribunal tenga preparados, que ha de escribir en el encerado; y en la segunda se le exige conteste á una de tres preguntas, sacadas tambien á la suerte, de cada una de las siguientes asignaturas: Doctrina Cristiana é Historia Sagrada; Teoria de la lectura y Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía é Historia de España, Agricultura y Pedagogia, con una explicacion sobre el método que debe emplear para enseñar cada una de ellas á los niños; y no sabemos si alguna otra cosa que se nos haya olvidado.

En cambio, para las plazas de Escribientes con 8.000, 6.000 y 5.000 reales, formarán el Tribunal tres individuos, y los ejercicios consistirán: En un exámen teórico-práctico sobre gramática castellana, Geografía, Aritmética elemental, durando este ejercicio media hora para cada opositor; en escribir al dictado durante quince minutos á presencia del Tribunal; en copiar (no redactar) una comunicacion ú otro documento de carácter oficial, que será análogo para todos los opositores, y..... nada más. Con que ¡che usted jigos.

Dirásenos que la diferencia de materias y tiempo exigido, es en efecto de la mayor importancia que tiene aquel cargo con respecto á este; pero ¡por qué no se truecan los papeles, y se les dá tambien el sueldo de los Escribientes á los Maestros? Porque en este pizaro país andan las cosas al revés.

Tiene razon El Amigo de los Maestros, aqui se entienden las cosas al revés tratándose de la primera enseñanza y de los Maestros.»

NOTICIAS GENERALES.

El aereonauta francés M Henri Beudet ascendió hace pocos dias en su globo *Grande Orient*, desde la Plaza de Toros de la Linea, y fué á caer á una milla corta de la costa, frente al rio Guabarranque.

Como M. Beudet había anticipadamente ofrecido una recompensa al que lo recogiese con el globo, poco despues de su caída vinieron en su busca los pescadores de una barquilla que por allí cruzaba, al mismo tiempo que otros pescadores del guarda-costa *Inocible*, llegando antes que los primeros, tomaban á bordo á M. Beudet. El globo cayó en poder de los otros; y pescadores y marineros vinieron á las manos, resultando uno de ellos herido.

M. Beudet reclamó su globo, auxiliado en su pretension por el representante de Francia.

La respuesta de la comandancia de marina fué... que el globo estaba detenido por formar parte del cuerpo del delito en la riña habida entre los marinos, y cuya causa criminal se estaba sustanciando y seguía sus trámites.

Suponemos que de verse el proceso en juicio oral, figurará en algun sitio *ad hoc*, como pieza de conviccion, el *montgolfier*, si bien no creemos que haya necesidad de inflarle.

Para juicios como éste, son insuficientes las salas de nuestras Audiencias de lo criminal.

La jóven vascongada herida hace algunos dias por un asistente en la calle de la Greda, falleció ayer en el hospital.

A la casa Semprum, de Valladolid, se ha presentado al cobro un abonar de cuatro millones de reales, que ha resultado falso.

El juzgado correspondiente instruye las diligencias oportunas.

Dice un periódico de Valladolid que tal es el estado de insubordinacion en que se encuentran aquellos presidiarios, que el viernes, para sostener el orden, fue necesario que tres compañías de infanteria ocupasen su recinto.

Segun vemos en algunos periódicos extranjeros, el príncipe imperial de Alemania, despues de su visita á España, es posible pase á Lisboa, en donde se reembarcará con rumbo á Hamburgo.

En el tejat denominado de Carretero, calle de Ferráz, suscitóse ayer tarde una disputa entre el dueño y dos jóvenes de unos veintidos y veinticinco años; pasando de las palabras á las obras, uno de los jóvenes abrió una navaja de grandes dimensiones infiriendo al dueño del tejat una terrible puñalada en el homóplato izquierdo.

Un sargento segundo de ingenieros, llamado Mariano Navarro, que desle el cuartel de la Montaña presumió la tragedia, acudió al momento, logrando, con el auxilio de los guardias de seguridad, capturar á los agresores, poniéndolos á disposicion del guardia.

El herido, llamado Francisco Villanueva,

fué llevado á la Casa de Socorro en mal estado.

* * *

Ayer mañana á las doce rieron en la calle de la Ventosa, Antonio Jimenez Godino é Hilario Abendaño Ayllon, recibiendo aquél una puñalada en el corazon, falleciendo á los pocos momentos.

El agresor huyó al ver á su contrario en tierra, sin que haya sido detenido todavia.

Jimenez era casado, cantero de oficio, tenía cuarenta años y vivia cerca del Ponton de San Isidro.

Abendaño es pellejero, tiene veintinueve años, está casado tambien y habita en la calle teatro de la riña, número 10.

BOLETIN OFICIAL

del día 20 de Noviembre de 1883.

Gobierno de provincia.—1.—Circular del Sr. Ministro de Fomento, dirigida al Director General de Obras públicas, suspendiendo la celebracion de las subastas de carreteras anunciadas para fechas posteriores al 1.º del corriente mes.—2.—Circular á los Sres. Alcaldes haciendo saber: que debiendo salir muy en breve el Visitador Recaudador de la Asociacion general de Ganaderos del Reino, para hacer la cobranza de los fondos de la misma, cuiden de que el momento de presentarse les sean satisfechos los atrasos, para que cesen de una vez los débitos de muchos pueblos que vienen en descubierto apesar de las reiteradas órdenes de este Gobierno, para que los solventen.—3.—Relacion de los expedientes de Registros de minas sin demarcar que han sido anulados por diferentes conceptos.—4.—Relacion de los expedientes de concesiones mineras que han sido renunciados por su respectivos interesados.—5.—Relacion de los expedientes de registros mineros demarcados y que han sido renunciados por sus respectivos interesados.

Ayuntamientos.—Extracto de las sesiones celebradas en los meses de Julio á Setiembre por los de Rioja y Laujar.

Jefatura de minas.—Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán en el término de Nijar, desde el 29 del presente al 5 de Diciembre y desde el 6 del referido mes de Diciembre al 14 del mismo.

GACETILLAS.

Eruptos neos.—Nuestro querido colega granadino, *La Tribuna*, en su número correspondiente al día 20 del actual se ocupa tambien del discurso del Sr. España y Lledó, á que nosotros nos referiamos ayer, y dice lo que sigue, que con mucho gusto publicamos:

«En otro lugar publicamos el programa de los turnos sobre que han de versar las sesiones en el presente curso en la Juventud Católica, que á seguir como han empezado prometen grandes y sabrosos espectáculos.

La de anteanoche, por ejemplo, fué notable por mas de un concepto, especialmente por haberla dedicado el Sr. España, que la presidia, á ridiculizar la memoria de un hombre respetable é ilustre patricio, el difunto Sr. Figueras, so pretesto de dirigir algunas palabras por via de introduccion, y censurar la conducta de los estudiantes de esta Universidad que se han adherido al acto conmemorativo del conseqente republicano, en cuya forma destemplada, lejos de empuñecer el orador la gloria que pretendia menoscabar, quitábase á si propio, mucha de la que con la tolerancia hubiese logrado, porque no atacaba allí á un vivo que pudiera contestarle con razones, sino que ofendia con su palabra las cenizas de un anciano honrado, cuyo grave delito fué haber sido siempre republicano.

Bien sabe el Sr. España, cuanto nos duele tener este justo motivo de censura contra él, contra el hombre de ilustracion y de talento, á quien la apasionada simpatia por sus ideas le lleva al extremo de perder esa templanza tan inseparable de aquellas excelentes dotes.

Y no crea tampoco el Sr. España que dejó al auditorio convencido, porque si bien dirigia la palabra en un centro de propaganda ultramontana, donde no la razon, si la autoridad del maestro impera, donde á cada apóstrofe á la libertad, se responde con un aplauso fanático, donde había muchas conciencias preparadas de antemano á sus palabras, había tambien quien no convenciéndose con dicitrios, salió indignado en vez de persuadido, y lamentando no tener en aquella noche, una ocasion mas de admirar y aplaudir en el Sr. España, como otras veces hemostenido, una verdadera complacencia en hacerlo nosotros, no solo su claro talento y extraordinaria cultura, sino tambien la tolerancia y la moderacion que tanto gustan á los hombres rectos, y que habrían hecho resplandecer los reconocidos méritos del orador.»

Pianista.—Se encuentra en Valencia, y ha dado un concierto en el Conservatorio de Música, el eminente pianista compositor D. Rafael Cebrero. Los periódicos de aquella capital tributan justos elogios á este artista como pianista y compositor.

Segun nuestras noticias, dicho Sr. Cebre- ro, se propone dar algunos conciertos en esta ciudad.

Agua.—Ya ha empezado á surtirse á medias la poblacion; decimos á medias por que en algunas casas todavia no ha entrado gota, cuando otras se han surtido del todo; y esto consiste en el buen sistema de cañerías que tenemos, que es necesario reformarlo á la vez que se buscan las aguas, pues de otro modo nunca estará bien surtida la poblacion.

Veremos, dentro de breves días, cuando esté funcionando la máquina, el resultado definitivo que esta dá, los litros que arroja por minuto, y si el nacimiento de las aguas se agota ó no, en cuyo último caso ya podiamos darnos por contentos y decir que la escasez habia concluido.

Anteanoche un carnicero
Que es hombre valiente y fiero;

Con ganas de pelear
A un gitano fué á buscar,

Cuando se hallaba el gaché
Muy tranquilo en el café.

El gitano que lo vio
Y es hombre muy precavido,

Se preparó con sosiego
Y sacó un arma de fuego

Y dijo, avanzando un paso,
Si te meneas, te aso.

Al ver del cañon el brillo
El otro sacó un cuchillo,

Y los dos, dando traspieses,
Como dos gallos ingleses,

Uno para el otro fueron,
Y las gentes que los vieron,

Comenzaron á gritar
Y se fueron sin pagar,

Rompiendo vasos y platos
Y uno perdió los zapatos.

Varias *loncellas honradas*
Quedaron abandonadas.

Un robusto corredor
Huyó lleno de pavor,

Y fué á mitigar su pena
A la puerta de Purchena.

En fin, si Canton no média,
Ocurre allí una tragedia.

Y yo enaltezco y alabo
A Juan Canton, ese cabo,

Del orden fuerte muralla
Y espanto de la canalla.

Juan Canton al agresor
Llevó ante el Gobernador

Interino, que es D. Justo,
Hombre de semblante adusto,

Del fusionismo local
El gefe mas principal,

Y este lo mandó á Muñoz,
El Inspector, que es atroz,

El cual por cumplir la ley
No le hará un favor ni al Rey.

Y al reo metió en el arresto,
Lo que estuvo bien dispuesto.

Pues así podrán las gentes,
Sin temor á los valientes,

Andar de dia ó de noche
A pié, á caballo ó en coche.

Y pido que á Juan Canton
Se le dé una distincion.

Y miraré satisfecho
Que adorne una cruz su pecho.

Porque es un agente amable
Que tiene muy largo el *sable*.

Aunque aquí los hay muy largos
Que dan *ataques* amargos,

Cuya peligrosa herida
Ya no se cierra en la vida.

Y esto fué lo que pasó
Y aquí mi cuento acabó.

Rateros.—Nos refieren que hace pocas noches llegaron tres sujetos a la fonda de los baños de Sierra-Alhamilla, y sorprendiendo al dueño del establecimiento Sr. Arqueros, le obligaron á que les entregase todo el dinero que tenia en su poder, que ascendia á 3.000 reales, los cuales se repartieron entre sí, amenazándole que si se sabia algo, por culpa suya, volverian y le quitarian la vida.

Los congresos siguen obteniendo gran boga. En el celebrado en Buenos Aires se han votado varias conclusiones prácticas entre las que vemos que figuran las siguientes:

«Artículo 1.º Todo niño de seis años á catorce que, despues de publicado el presente Decreto, se encuentre en las calles sin la correspondiente *botela de matricula de Escuela pública ó particular*, será tomado por los agentes de policia y detenido en el Departamento general del ramo.

Artículo 2.º Inmediatamente de detenido un niño, se hará comparecer á su padre ó tutor y se le obligará á colocarlo en la Escuela pública, sin perjuicio de la aplicacion de la multa establecida por los artículos 5 y 10 del Decreto de 22 de Julio de 1856.»

Los Maestros de la República argentina no admiten mucha blandura que digamos en la cuestion de hacer obligatoria la enseñanza.

En España pudiera imitarse el ejemplo.

Causa vieja.—Un diario de Barcelona dice que al fin ha sido puesto en libertad el preso conocido por aquel mote y que hacia nueve años estaba en la cárcel sin conocer el estado de su causa. Creiamos que ya no existirian en nuestros tribunales procedimientos de esta indole.

Los monjes italianos tienen fama de ser muy aficionados á las bellas artes y muy entendidos en la conservacion y restauracion de cuadros pintados al óleo,

Para limpiar las pinturas usan un procedimiento tan sencillo como eficaz, por mas que parezca primitivo.

Consiste en frotar el lienzo con una corteza de tocino cocido, secándole despues con un lienzo fino.

Para limpiar el terciopelo se emplea la misma fórmula.

El número 40 del ilustrado Periódico para todos, correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresion con elegantes tipos y escelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el día, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son harto conocidos del público.

Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con art culos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm. 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue:

TEXTO.—Nuestros grabados.—El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El guano, por E. Roszmaezyer.—El beso del diablo, por A. Sanchez Ramon.—Amor de madre, por Don Pedro Escamilla.—Variedades.—Seccion festiva.

GRABADOS.—El Rinoceronte.—Los elefantes del Níger.—En las costas de Groenlandia.—Contra los piratas.

Viajeros.—Es curiosa la siguiente estadística que publica *The Times*. Los trenes que diariamente salen de Londres alcanzan el extraordinario número de 1.800, de los cuales 700 entre diez y once de la mañana, que es la hora de mayor tráfico, los viajeros que se calcula pasan por las estaciones de salida y llegada son 80.000, y el capital de ingresos para las compañías que representan estas cifras, es el de dos millones de reales diarios.

Miscelánea

Ciertopredicador, corto de entendimiento, compró un día un sermón á un literato y despues lo predicó en el púlpito con grande éxito.

Pocos dias despues, hallándose en otra iglesia, oyó con asombro que el predicador soltaba el sermón que él habia dicho.

Corre enojado al autor y con la mayor cólera le dice:

¿Usted me engañó! yo queria un sermón original y me dió usted uno copiado.

Tranquilícese, padre, y salga de su error, le replicó el literato; el sermón que yo le vendí á usted es el original; la copia se la vendí al otro.

Decia un predicador que, enojado el diablo de ver que con todos sus esfuerzos no podia lograr que Job ofendiese á Dios, siquiera de palabra, exclamaba:

—¡Válgame el Señor! ¡No podré yo conseguir que este hombre del diablo diga contra Dios algo bueno?

Decianle á la señora de Longueville, notable por sus virtudes, que se presentase ante la corte para dar buen ejemplo.

—El mejor ejemplo que puedo darle, contestó, es alejarme de ella.

Martires del Hígado y del Estomago tomad las Píldoras de Bristol, vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los organos digestivos, conservando en perfecto estado la salud.—60

De venta en las principales farmacias y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento Holloway.—La farmacopea no cuenta entre los numerosos productos químicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con igual eficacia en los casos de lumbago, ciática, tic-dolo-

roso ó dolores musculares ó nerviosos de cualquier género, como las Píldoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasqueado al enfermo. El Unguento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal penetra la carne; y las Píldoras del expresado nombre tomadas simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la accion del bálsamo removiendo las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organizacion cropórea un tono saludable.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Clemente papa mártir.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 21 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Orán, vapor Guadiana.
De Sevilla, laud Dos Amigos.
De Tarifa, id. Constancia.

DESPACHADOS.

Para Santos, brik-barca Appia.
Para Orán, laud Tres hermanos.
Para Deuden, vapor Birkhall.
Para Mazagan, goleta Mazagan.

ALAMBRES GALVANIZADOS

para parrales

DE UNA DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE BÉLGICA.

En el establecimiento de los Sres. Sanchez, Coca y Compañía, calle de Granada frente al taller de D. Sebastian Lopez y plaza de San Sebastian al almacén de D. Gerónimo Abad, se admiten pedidos de alambre para la próxima postura, y se hallan de manifiesto los precios y muestras como tipo de los que se han de recibir.

Por consecuencia de un importante pedido que esta casa ha contratado con la de Bélgica, es un acontecimiento el precio á que pueden conseguirse dichos alambres, así como su buena calidad, que seria hoy un absurdo el empleo de la sogá, cuyo sistema, tan costoso como inseguro, reclama una respetable cantidad de puntales.

Se admiten pedidos hasta el 15 de Noviembre próximo.

Juan Gimenez dueño del Depósito de plantas situado en la Puerta del Sol de esta ciudad anuncia para la temporada presente un gran surtido de plantas, tanto en frutales ya criados como en naranjos, palmeras, arboles para paseos, plantas para improvisar un jardín, como para adornar patios y salones. Cebollas de varias clases, entre ellas las jacintos de Holanda y semillas de todas clases.

Galletas.

Las clases mas finas y que mas fama y aceptación han tenido por su delicado paladar y buenos aromas desde hoy las encontrarán en la Palma Catalana e horadas en la misma.

Igualmente hallarán los esquisitos bizchicos de Reims únicos para el chocolate.

AVISO.

Se alquila la antigua panadería de Albacete, en la calle de Sócrates.

Tiene además del obrador con el horno, habitaciones para vivir y otras que sirven de depósito para leña.

En esta imprenta darán razon.

Al público.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de madera flandes de superior calidad al precio de 16 reales las cinco varas.

Tambien se venden puntales para las parras á uno y medio reales.

GRAMÁTICA CASTELLANA Y LATINA

por

D. ANDRES DIAZ SALDAÑA,
Catedrático de dicha asignatura en este Instituto provincial.

De venta en todas las librerías y en la redaccion de este periódico.

El Independiente

DE LINARES.

Periódico político, literario y de minería.

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especial atención á los asuntos mineros, en cuya seccion publica todas las noticias interesantes á esta industria y los precios de los mercados con arreglo á datos telegráficos diarios.

Los números de los miércoles contienen unas páginas literaria, con artículos y poesias originales de reputados autores; Contratos de anuncios á precios convencionales.

La suscripcion en toda España 3 pesetas trimestre.

Dirigirse al administrador D. Martiu Molina, en Linares.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

A LOS AGRICULTORES

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo, corcho y otros usos máquinas de vapor trituradoras ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maiz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19, Almería.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su inucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

Interesante al Público.

Queda establecido en el Matadero público un servicio esmerado y á imitacion de otras capitales, para el degüello de cerdos en la presente temporada que podrán utilizar los vecinos de esta ciudad por el ínfimo precio de cinco pesetas por cada uno llevado á domicilio.

Tambien encontrará el público, canales de cerdos de todos precios garantizados por el Maestro veterinario del establecimiento, á precios muy económicos.

BUEN NEGOCIO.

El establecimiento de bebidas que fué de Los Doce Apóstoles, calle de Marin, núm. 18, se traspasa con muy buenas y fáciles condiciones.

Para rematar las existencias que en él hay, como en ninguna otra parte de barato se vende por medida y en botellas Rom Cofiac, Ginebra, Champagne, Jerez, Burdeos, Manzanilla y los mas exquisitos licores.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

SE VENDE UNA GÓNDO
Sla y una Victoria, ambos carruages con sus correspondientes tiros de caballos.

En esta imprenta darán razon.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA CGSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE Co.
Cleveland E. U.

La Máquina White, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señora más delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Siluna.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los días 15 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviuación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flote corrido por los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Catello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad y pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse a los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tinea, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde mómén o en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO.

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la **Clorosis, Anemias, Flores blancas** y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Ager.

INGENIERO INDUSTRIAL,
Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de todas clases de minerales, materias y productos naturales.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricación y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos va impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

Hay especias de todas clases, molidas y sin moler.

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, La rica mortadella de Bolognia.

Legítima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

VINOS DE VALDEPEÑAS.

ANTONIO VILLEGAS

17 Wamba 17.

Ha recibido en comision una considerable partida de vinos Valdepeñas tinto y blanco, clase superior, procedente de la reputada casa cosechera y exportadora de los Sres. Roca Olmedo y Villa, de Valdepeñas. Su precio por arrobas es á sesenta reales, y cuatro una botella con casco.

Los pedidos de seis botellas en adelante se sirven á domicilio sin aumento en los precios.

Se admiten los cascos vacíos que lleven la marca de este establecimiento y se abona un real por cada uno.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de satén; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado esta casa.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediante buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Además he recibido todos los artículos de verano en salones, castores, gomas mates.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

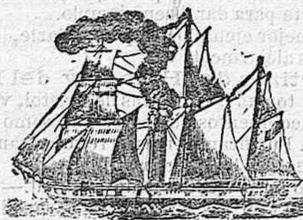
5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnífico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

EN DIA FIJO

PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

VICTOR

Saldrá para Orán todos los mártes á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobo Hermanos, plaza de Bermudez número 3.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

PARIS, 22, Place de la Madeleine

Madrid, Agencia Franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.
En Almería, Gomez Talavera.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de la blona que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.

Id. > > 5 > á 19 >

Alfanguas > > 4 > á 7 >

Id. > > 4 1/2 > á 8 >

Madera serrada en 5 tablas á 20 reales

tablon de 5 varas.

LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta en dos horas, con los **Globulos Secretan**, farm. laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los **Globulos Secretan** expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Almería, D. J. GOMEZ TALAVERA.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Escribir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almería Gomez Talavera.

La Sub-Direccion

DE LAS

Compañías de Seguros marítimos Vida y de Incendios

BRITIS FOREIGN

La Central,

y LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 5,

PASEO DEL PRÍNCIPE.

A CALLAR VAMOS.

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA, acaba de recibirse una partida de quesos de bola y de plato en vejiga, que se expende á 6 rs. por quesos enteros y 6 y 1/2 por libras. Cajitas de dulces de Granada. Cocos de la India á 3 rs. uno. Pimientos morrones, atun en aceite y sardinas lejlímas de Nantes. Mantequilla de Hamburgo. Chocolates de su acreditada fabricacion, de 3 á 14 rs. libra. Café sin rival, molido á vista del comprador.